

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE EXCAVACIÓN CON
SONDEOS EN CALLE ATARAZANA VIEJA Nº 4, ALBAICÍN (GRANADA)

Amparo Sánchez Moreno

Resumen

En este artículo se exponen los resultados de la Intervención Arqueológica Preventiva mediante excavación con sondeos realizada en la Calle Atarazana Vieja nº 4, en el barrio del Albaicín (Granada), con motivo de la rehabilitación y cambio de uso de dicha vivienda a restaurante. Tras haber efectuado la actividad arqueológica la conclusión es la total inexistencia de restos arqueológicos de ningún tipo, y si en algún momento hubo restos arqueológicos, éstos debieron ser arrasados por las edificaciones actuales.

Abstract

In this article there expose the results of the Archaeological Preventive Intervention by means of excavation with polls realized in the Street Old Atarazana n ° 4, in the neighborhood of the Albaicin (Granada), on the occasion of the rehabilitation and change of use of the above mentioned housing to restaurant. After effected credit the archaeological activity the conclusion is the total nonexistence of archaeological remains of no type, and if in some moment there were archaeological remains, these have should to be triumphed for the current buildings.

Résumé

Dans cet article le Vieil Arsenal s'expose les résultats de l'Intervention Archéologique Préventive au moyen d'une excavation avec sondages réalisée dans la Rue n ° 4, dans le quartier de l'Albaicín (Grenade), à propos de la réhabilitation et je change d'un usage de la

dite demeure à un restaurant. Après avoir effectué l'activité archéologique la conclusion est l'inexistence totale de restes archéologiques d'aucun type, et si dans un moment il y a eu des restes archéologiques, ceux-ci ont dû être aplanis par les actuelles constructions.

INTRODUCCIÓN

Esta intervención, realizada entre el 21 de abril y el 8 de mayo de 2010, se llevó a cabo con motivo de la rehabilitación y cambio de uso de una vivienda a restaurante en el número 4 de la Calle Atarazana Vieja (lám. I), por parte de la empresa Mávez S. L. (Granada).

Actualmente en la parcela del inmueble hay dos edificaciones situadas a distinto nivel y separadas entre sí por un patio. El proyecto no afecta a la cimentación de las edificaciones existentes, puesto que se encuentran en un estado que a priori no requiere de intervención para garantizar su estabilidad, siendo solamente necesario realizar las obras de reforma necesarias para el cambio de uso que se pretende. La promotora pretende instalar una pérgola ligera en el patio, y para ello se han de construir ocho pilares con dimensiones variables (lám. II), que afectarán al subsuelo del inmueble. Por ello la intervención arqueológica se va a plantear en base a 4 sondeos, que abarcarán la totalidad de los pilares a construir.

CONTEXTO HISTÓRICO Y EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO

La vivienda objeto de la actividad arqueológica se localiza en el histórico barrio del Albaicín, concretamente en el entorno del Mirador de San Nicolás. Las intervenciones arqueológicas realizadas en el barrio del Albaicín desde los años ochenta confirman el uso como asentamiento humano que este lugar ha tenido desde época protohistórica de forma ininterrumpida. Los antiguos pobladores de esta colina no han tenido un comportamiento homogéneo a lo largo de la historia tal y como afirman diversos estudios acerca de la coyuntura histórica y política para períodos que abarcan desde época romana hasta la Alta Edad Media.

El barrio del Albaicín fue el núcleo original de los asentamientos más antiguos de la red urbana. La mayor parte de los autores consideran probado que la *Iliberri* ibérica se asienta bajo el actual barrio del Albaicín, y que la extensión de la ciudad podría ser coincidente con el perímetro de la Alcazaba Qadima de época musulmana (en torno a San Nicolás y San Miguel Bajo), aproximadamente unas 10 hectáreas, aunque ligeramente más alargada hacia el Sur y Oeste. Estas suposiciones están basadas en los datos aportados por las excavaciones arqueológicas realizadas en el Carmen de la Muralla (Sotomayor *et alii*, 1984; Roca *et alii*, 1989; Moreno *et alii*, 1993), en la calle María La Miel, (Lizcano *et alii*, 1987; Raya *et alii*, 1987), en el solar de ubicación de la actual Mezquita del Albaicín (junto Mirador de San Nicolás) (Casado *et alii*, 1998), en el Callejón del Gallo (Adroher y López, 2001), en Santa Isabel la Real (López, 2001), en la Placeta de San José (Burgos *et alii*, 1997) así como en otros hallazgos aislados.

La evolución de la ciudad desde el siglo VII a.C. podemos dividirla en una serie de fases hasta época romana: una primera etapa Protoibérica o de transición que correspondería al siglo VII a.C., fecha en la que está documentada la primera cerca muraria del asentamiento en la Plaza de San Miguel Bajo (Adroher y López, 2001), así como algunas estructuras de unidades domésticas (Carril de las Tomasas, calle María la Miel); en el Ibérico Antiguo, siglo VI a.C., esta primera muralla es objeto de una serie de remodelaciones y reformas, y se puede observar como la población se va concentrando en torno a ella (Casado *et alii*, 1998); del Ibérico Pleno, siglos V-IV a.C., contamos casi exclusivamente con los datos aportados por la necrópolis del Mirador de Rolando y el depósito votivo del Zacatín; y por último una etapa Ibérica Final o Iberorromana, siglos III-II a.C., en la que se documenta una lenta introducción de la vajilla romana sin apenas modificaciones en la estructura urbana de la ciudad (1).

La ciudad romana (2) viene a ocupar el espacio del oppidum ibérico, quedando limitada al este por la Plaza de San Nicolás y el lienzo de muralla de la calle Espaldas de San Nicolás; por el norte el solar del Carme de la Muralla y enlazaría en dirección oeste con el Callejón del Gallo; por el sur con la calle Álamo del Marqués, donde también se constata parte de la muralla ibérica (Orfila, 2007). Por la zona sur, la colina desciende hasta el río Darro en forma de terrazas, que coinciden en curvas de nivel con los actuales ejes del Albaicín cuya peculiar topografía favorece más una relación en sentido Norte-Sur. Este amplio asentamiento sobre la colina pudo verse afectado por las crisis políticas y sociales que tienen lugar sobre todo el Imperio Romano a partir de la segunda mitad del siglo III y siglo IV d.C. Es durante este período cuando el Municipio Iliberritano pierde su autonomía pasando a ser un organismo dependiente de una administración centralizada que utilizaba a la curia como agente fiscal. La crisis del siglo IV d.C. supone el colapso definitivo de la ciudad romana asentada en este territorio.

El emplazamiento de la Granada de los siglos V y VI plantea controversias a lo largo de la historiografía tradicional y también actualmente. J. M. Roldán (1983) ofrece una propuesta sobre la ciudad entre los siglos V y VII: ésta fue reforzada militarmente durante dos fases, la primera en el siglo VI y la segunda en el VII. A. Malpica (2007) afirma que la evolución urbanística de la ciudad no presenta un paralelismo arqueológico en las secuencias estratigráficas obtenidas en las excavaciones de Granada debido tal vez al desconocimiento de la evolución del llamado Municipium Florentinum Iliberritanum.

La historiografía tradicional plantea que durante la Antigüedad Tardía, el contexto del desarrollo urbanístico de Granada estaría influido por la cercanía de otra población en principio independiente, Castilla, que con la irrupción musulmana abrió una nueva etapa. Tras los primeros años en que la capitalidad de la cora de Elvira se establece en Granada, la fortificación sobre el río Darro es destruida y las funciones de gobierno son trasladadas a la revitalizada Castilla que a partir de ahora se denominará Elvira. Aunque en el mismo siglo VIII sean reconstruidos sus muros, Granada, según Gallego y Burín (1967) ocupa un lugar secundario en la provincia y queda reducida a un arrabal de Elvira.

En 1009-1010, Elvira queda asolada fulminantemente como consecuencia de las violentas contiendas que presiden el final del califato. La escasa población que permaneció en esta área se trasladó a la ciudadela del Darro donde el primer califa reinante, Zawi Ibn Zirí había trasladado su corte. Para este período Torres Balbás establece en setenta y cinco hectáreas las dimensiones de la ciudad en cuanto que la Granada de entonces era la alcazaba ampliada, es decir, el conjunto de las dos alcazabas, incluyendo aquí los barrios que permitieron alcanzar la margen del Darro. Al morir Abdallah, en 1090, los historiadores coinciden en afirmar que el eje de la medina, la calle Elvira, estaba construido y varias

barriadas se agrupaban en la falda del cerro de la Alhambra. El continuo crecimiento de Granada llevó en las últimas décadas del siglo XIV a una extensión de más de 200 hectáreas sin contar aquí con la zona ocupada por la ciudad regia de la Alhambra.

A finales del siglo XV, Granada es conquistada por los Reyes Católicos iniciándose una serie de importantes transformaciones socioeconómicas en el Albaicín que se reflejarán en su carácter urbanístico. Se suprimen las mezquitas o bien se transforman en iglesias, se producen expropiaciones o “compras” de viviendas, se remodela el trazado viario y se implanta la ideología del pueblo vencedor a través de grandes y suntuosos edificios, marcando todo ello las transformaciones urbanísticas de este barrio en la primera mitad del siglo XVI. Este periodo también se caracteriza por las continuas epidemias que diezmarán la población, muy concentrada en este barrio y, que será abandonado progresivamente produciéndose así el apogeo de otros nuevos.

El Albaicín del siglo XVIII es un barrio prácticamente desgajado de la ciudad mientras ésta se extiende por la llanura; sufre el abandono y la ruina de sus edificios y la pobreza de quienes lo habitaban. Las series parroquiales de esta época indican un proceso de ruralización del barrio, antes destacado por su gran diversificación económica. Aun así perduran los oficios y actividades económicas tradicionales como los repujadores de cuero, caldereros, cesteros, herreros, etc. Conservan también cierta importancia los hiladores de seda, tejedores de lana en las modalidades de dibujo árabe, granadino y alpujarreño y la elaboración de lienzos y lonas con cáñamo y lino de la Vega. La existencia de esta industria artesanal sólo se documenta en la actualidad mediante las intervenciones arqueológicas.

A finales del XIX, con la quiebra del sector textil en este barrio, muchos de los espacios destinados a este fin serán reutilizados como viviendas comunitarias. Otras viviendas son expropiadas en la calle Elvira para la construcción de Gran Vía, muestra de las renovaciones urbanísticas modernistas de esta época, que provocará un importante movimiento de población, la mayoría de clases bajas, hacia la zona del Albaicín.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

La Actividad Arqueológica Preventiva mediante excavación con sondeos se planteó en base a cuatro sondeos, que abarcaban la totalidad de los 8 pilares a construir. Se ha excavado más del 100% de la totalidad de la superficie removida, como ya se estipulaba en la licencia de obras, abarcando en general una superficie de 18 m², distribuidos en 4 sondeos arqueológicos (lám. III).

Una vez planteados los sondeos, lo primero que se hizo fue romper con martillo percutor el suelo y el hormigón que formaba parte de la primera capa del patio de la vivienda. El hormigón estaba formado por una capa de unos 20 cms. Una vez que se llegó al nivel de relleno, se desarrolló el rebaje manual de cada uno de los sondeos (3), que pasamos a describir a continuación.

- Sondeo 1: Es el más oriental y se ubica donde se construirán los pilares 1 y 2, con unas dimensiones de 1 x 3,60 mts. Este sondeo, al igual que el sondeo 2, corre paralelo al muro medianero que separa la vivienda objeto de estudio de la finca colindante en Callejón de las Tomasas nº 15.

Una vez quitada la capa de hormigón de unos 20 cms., se fue rebajando el nivel de relleno, identificado con la UE 1001, hasta alcanzar el metro de profundidad. En general se trataba de un relleno de carácter antrópico de cronología contemporánea, muy homogéneo, por lo que se decidió profundizar unos 50 cms. más en las zonas donde se pretenden ubicar los pilares 1 (UE 1002) y 2 (UE 1003) en los extremos del sondeo. Tanto en la UE 1002 como en la UE 1003 se volvió a documentar el mismo relleno de las cotas superiores, aunque de matriz más compacta.

- Sondeo 2: Este sondeo, que ocupa los pilares 3 y 4, tiene unas dimensiones de 1 x 4 mts. Al igual que el sondeo anterior, éste también corre paralelo al muro medianero, y precisamente es por este tramo por donde se había caído parte de dicho muro.

Tras el rebaje de los 20 cms. de hormigón, se constató que la siguiente capa, la UE 2001, estaba compuesta por escombros de la última reforma efectuada en la vivienda hará unos 30-40 años. En un primer momento la finca del Callejón de las Tomasas nº 15 y la que nos ocupa, formaban una única vivienda que estaban comunicadas en este punto a través de unas escaleras (EC2005) que se bifurcaban; sin embargo una vez que dichas viviendas fueran separadas, se construyó un muro medianero y se taparon tanto las escaleras como el muro (MR2003) en el que se apoyaban éstas (que se ha documentado en la parte más occidental del sondeo y en el sondeo 3), con abundantes escombros. Sin contar la primera capa de hormigón, se ha rebajado 1,20 mts., tratándose en general de escombros, y se han picado también los dos primeros peldaños de la escalera antigua (EC2005).

- Sondeo 3: Donde se ubicarán los pilares 5 y 7, con unas dimensiones de 1,50 x 3,50 mts. El sondeo está situado perpendicularmente al muro medianero, y tiene como límite norte la pared de la vivienda actual, y por el sur, el muro antiguo sobre que se apoyaban las escaleras ya documentadas en el sondeo 2 (MR2003). En el interior del sondeo se ubicaban las tuberías de saneamiento de la casa, cuya rotura fue la posible causa de la caída del muro medianero.

Una vez quitada la primera capa de hormigón de unos 20 cms., se rebajaron 90 cms. de nivel de relleno, correspondiente a la UE 3001, muy homogéneo, y de cronología contemporánea, sin detectarse ninguna incidencia. Y por último, se decidió hacer un rebaje de unos 50 cms. más en el lugar en el que se va a ubicar el pilar 7, la UE 3002, que limita con la vivienda actual, documentándose el mismo nivel de relleno de las cotas superiores.

- Sondeo 4: Es el más occidental y se ubica donde se construirán los pilares 6 y 8, con unas dimensiones de 1 x 4,40 mts. Este sondeo se localiza en una cota inferior al resto, ya que se sitúa en la entrada a la segunda edificación del inmueble, y toma como límite oriental el hueco de las escaleras que dan acceso a este nivel.

En el extremo norte del sondeo, donde se va a instalar el pilar 8, se ha realizado un rebaje de casi 2 mts. de profundidad, la UE 4001, compuesto por un nivel de relleno muy homogéneo y suelto de cronología contemporánea, similar al que ya se ha documentado en el resto de los sondeos.

En la otra parte del sondeo, donde se va a ubicar el pilar 6, el rebaje ha sido menor, aproximadamente 1 mt., ya que este punto se sitúa a una cota inferior, al final de la escalera que da acceso a esta parte de la vivienda. En esta nueva unidad, identificada con la UE 4002, se vuelve a documentar el mismo nivel de relleno, aunque un poco más suelto, debido a que por esta parte del sondeo se ubicaban dos tuberías del inmueble.

Una vez concluida la Intervención Arqueológica Preventiva mediante excavación con sondeos, se procedió a un seguimiento de movimiento de tierras del muro medianero que separa la vivienda objeto de estudio, de la finca colindante en Callejón de las Tomasas nº 15. Dicho muro se había caído posiblemente debido a la rotura de diversas tuberías de saneamiento ubicadas en la parte inferior del mismo. La retirada de escombros ha sido lenta, dada la dificultad para acceder a la casa del Callejón de los Tomasas nº 15, y el estado en el que se encuentra esta vivienda, prácticamente en ruina. El escombros estaba formado por el mismo relleno de carácter antrópico de cronología contemporánea, que ya se documentaba en los sondeos planteados, y en él no se ha localizado ningún indicio que haga pensar en la existencia de restos arqueológicos.

CONCLUSIONES

Uno de los objetivos de la Actividad Arqueológica Preventiva era documentar si el aterramiento de la colina del Albaicín en esta parte alta de la ladera, que desemboca en el río Darro, era ya un hecho desde la primera ocupación de dicha colina. La Calle Atarazana Vieja presenta una pendiente de más de cinco metros con respecto al Callejón de las Tomasas, donde si se han documentado estructuras asociadas a época protoibérica e ibérica antigua (Martín *et alii*, 2004) y material iberorromano en posición secundaria

(Rodríguez y Ávila, 2001). En el caso que nos ocupa, tan sólo se han documentado algunos fragmentos aislados de material cerámico iberorromano y medieval, mezclados con material de cronología contemporánea, y que de estar asociado a estructuras se localizarían a una cota inferior a la que se ha profundizado en los sondeos.

Realizada la Actividad Arqueológica Preventiva mediante excavación con sondeos, la conclusión es la total inexistencia de restos arqueológicos de ningún tipo, y si en algún momento hubo restos arqueológicos, éstos debieron ser arrasados por las edificaciones actuales.

Notas

- (1) Hay que tener en cuenta que *Iliberri* fue una ciudad indígena favorable a la presencia de Roma en su territorio, lo que propició que fuera respetada en su trama urbana.
- (2) Don Juan de Flores Odduz, aficionado a las antigüedades, fue quien a mediados del siglo XVIII, hizo los primeros movimientos de tierras en un solar de la Calle María La Miel, conocido como Carmen de la Concepción, localizando lo que debió ser el foro de la ciudad romana de *Iliberri*. Hoy día aún no se ha podido clarificar lo que realmente localizó este personaje, debido principalmente a las falsificaciones que fue creando al amparo de estas actuaciones para demostrar la entidad de sus hallazgos, siendo condenado por estas actividades. Esto supuso un duro revés para la arqueología granadina ya que el tema quedó zanjado y la arqueología totalmente desprestigiada, situación de la que no empezó a recuperarse hasta los años 80, lo que reavivó el debate con un carácter científico dejando de lado los problemas filológicos y abarcando más evidencia, especialmente de carácter arqueológico.

- (3) Las dimensiones de los sondeos 1 y 4 han sido ampliadas con respecto a las planteadas en el proyecto inicial, para que se adaptaran a la morfología de la vivienda.

Bibliografía

- ADROHER AUROUX, A. M., 2007: "Granada desde sus inicios hasta el fin de la época ibérica", en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias de Granada*, 14, Granada, 2007, pp. 15-48.
- ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A.; PACHÓN ROMERO, J. A., 2002: *Granada arqueológica. La cultura ibérica*, en Los Libros de la Estrella, 11, Granada, 2002.
- ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A., (eds.), 2001: *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada).I. Callejón del Gallo: estudios sobre la ciudad ibérica y romana de Iliberri*, Granada, 2001.
- ADROHER AUROUX, A. M.; SÁNCHEZ MORENO, A.; CABALLERO COBOS, A., 2005: "El oppidum ibérico de Ilturir-Iliberri", en VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C.; TORRE CASTELLANO, INMA DE LA, ADROHER AUROUX, A. M., (coords.): *Los vidrios griegos en Granada. Museo Arqueológico y Etnológico de Granada*, Granada, 2005, pp. 75-85.
- BURGOS JUÁREZ, A.; MORENO ONORATO, M. A.; PUERTA TORRALBO, D.; PREGIGUEIRO SÁNCHEZ, R.; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, A.; GUERRERO LEÓN, G., 1997: "Excavación de urgencia en el solar nº 2 de la Placeta de San José del Albaycín, Granada", en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993/III, Sevilla, 1997, pp. 228-234.
- CASADO MILLÁN, P. J.; PÉREZ BAREAS, C.; ORFILA PONS, M.; MORENO ONORATO, A.; HOCES PRIETO, A. J.; PÉREZ DE BALDOMERO, F.; MORENO QUERO, M.; LIÉBANA SÁNCHEZ, M., 1998: "Nuevas aportes para el conocimiento del asentamiento ibérico de Iliberri (Granada)", en ARANEGUI GASCÓ, C., (ed.): *Los Iberos, príncipes de occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica, Actas del Congreso Internacional, Barcelona, 1997, en Saguntum Extra*, 1, Valencia, 1998, pp. 137-144.

- GALLEGO Y BURÍN, A., 1967: "La Alhambra y el arte granadino", en *CDLA*, 3, Granada, 1967, pp. 3-14.
- LIZCANO PRESTEL, R.; MORENO ONORATO, M. A.; ROCA ROUMENS, M., 1987: "Excavación de urgencia en el solar de la calle María La Miel esquina a San Nicolás Nuevo en el Albaicín de Granada", en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1985/III, Sevilla, 1987, pp. 166-170.
- LÓPEZ LÓPEZ, M., (ed.), 2001: *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada).II. Plaza de Santa Isabel la Real (Aportaciones al conocimiento de la ciudad medieval de Granada)*, Granada, 2001.
- MALPICA CUELLO, A. 2007: "Antes de la ciudad andalusí de Granada", en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias*, 14, Granada, 2007, pp. 93-118.
- MARTÍN LÓPEZ, E.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A.; BORDES GARCÍA, S., 2004: "Informe-memoria científica de la Intervención Arqueológica de urgencia Carril de las Tomasas nº 4 (Albaicín, Granada)", en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2001/III, Sevilla, 2004, pp. 363-370.
- MOLINA GONZÁLEZ, F.; ROLDÁN HERVÁS, J. M., 1983: *Historia de Granada. I. De las primeras culturas al Islam*, Granada, 1983.
- MORENO ONORATO, M. A.; BURGOS JUÁREZ, A.; CASADO MILLÁN, P. J., 1993: Proyecto: la ciudad iberorromana y medieval de Granada. Consideraciones generales, *Investigaciones arqueológicas de Andalucía. 1985-1992. Proyectos*, Huelva, 1993, pp. 661-668.
- ORFILA PONS, M., 2007: "Granada desde la época romano-republicana hasta el final del alto imperio (Siglo II a.C. al III d.C.)", en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias*, 14, Granada, 2007, pp. 49- 92.
- RAYA DE CÁRDENAS, M.; BURGOS JUÁREZ, A.; ROCA ROUMENS, M., 1987: "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle María La Miel esquina San Nicolás Nuevo en el Albaicín de Granada", en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986/III, Sevilla, 1987, pp. 132-133.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., 2001: *Granada Arqueológica*, Granada y sus barrios, 6, Granada, 2001.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, I.; ÁVILA MORALES, M. R., 2001: "Intervención Arqueológica en la parcela nº 11, 13 y 15 del Callejón de las Tomasas (Albaicín,

Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000/III, Sevilla, 2001, pp. 271-274.

- ROCA ROUMENS, M., 1989: “Ciudad íbero-romana de Granada”, en TORO MOYANO, I.; PÉREZ TORRES, C. (coords.): *Cuatro años de gestión del Patrimonio Arqueológico de Granada 1985/1989*, Granada, 1989, pp. 53-54.
- SOTOMAYOR MURO, M.; SOLA MÁRUQUEZ, A.; CHOCLÁN SABINA, C., 1984: *Los más antiguos vestigios de la Granada íbero-romana y árabe*, Granada, 1984.

Borrador / Preprint



6. Vista general del sondeo 3 desde el oeste, antes de haber hecho el rebaje donde se pretende ubicar el pilar P7



7. Detalle del rebaje realizado en el sondeo 3, donde se pretende ubicar el pilar P7 y que tiene como límite norte la pared de la vivienda



8. Otra vista general del sondeo 3, pero ya con el rebaje realizado, y teniendo como límite meridional el muro de la vivienda antigua



9. Vista general del sondeo 4, situado en una cota inferior que el resto de la vivienda



10. Otra vista general del sondeo 4, donde se puede comprobar la profundidad alcanzada, tomando como cota superior el nivel del resto de la terraza



11. Detalle de la parte más meridional del sondeo 4, donde se pretende colocar el pilar P6

Lám. VI. Apéndice fotográfico



1. Vista general de los sondeos 1, 2 y 3 desde el oeste, observando en primer plano el sondeo 3 y el relleno que formaba parte del muro caído



2. Vista del sondeo 1, el más oriental, que tiene como límite sur el muro medianero que separa las dos viviendas



3. Detalle de uno de los rebajes del sondeo 1, donde se va a instalar el pilar P1

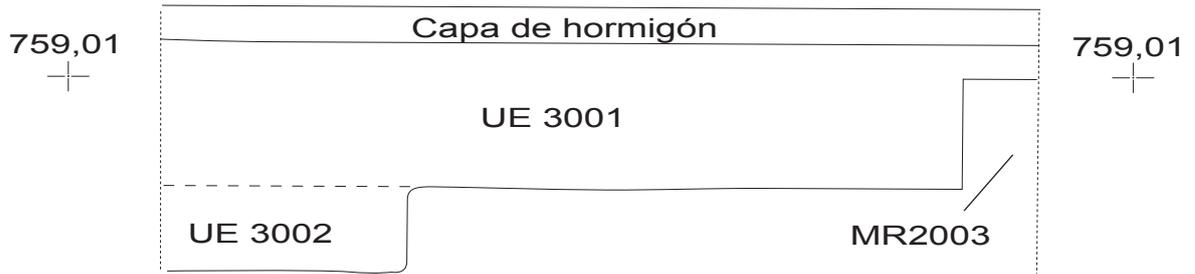
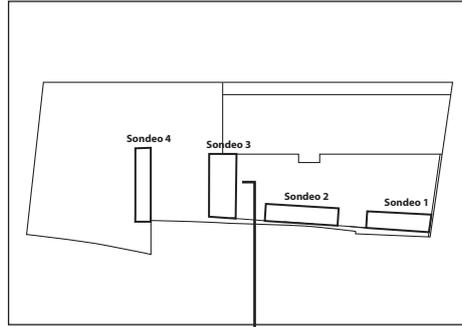


4. Vista general del sondeo 2, el más afectado por el muro caído, donde sólo se ha documentado material de relleno

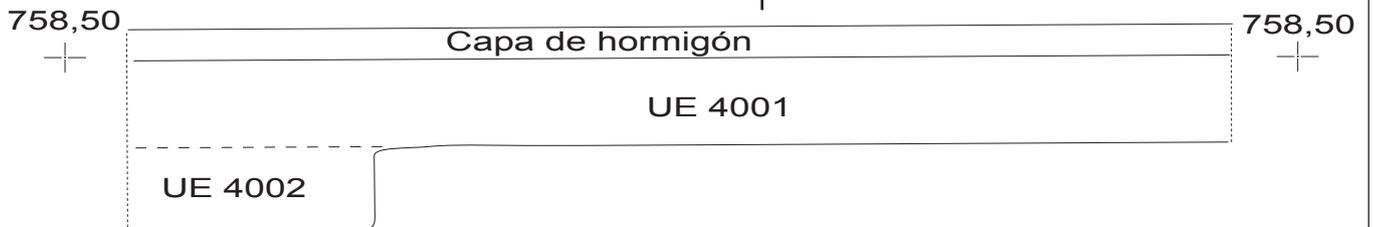
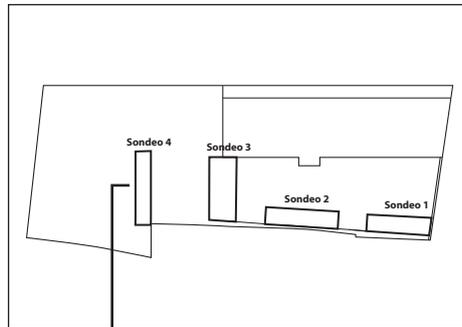


5. Detalle de la parte más oriental del sondeo 2, donde se documentó abundante material de relleno que tapaba las escaleras de acceso de la antigua vivienda

Sondeo 3: perfil este

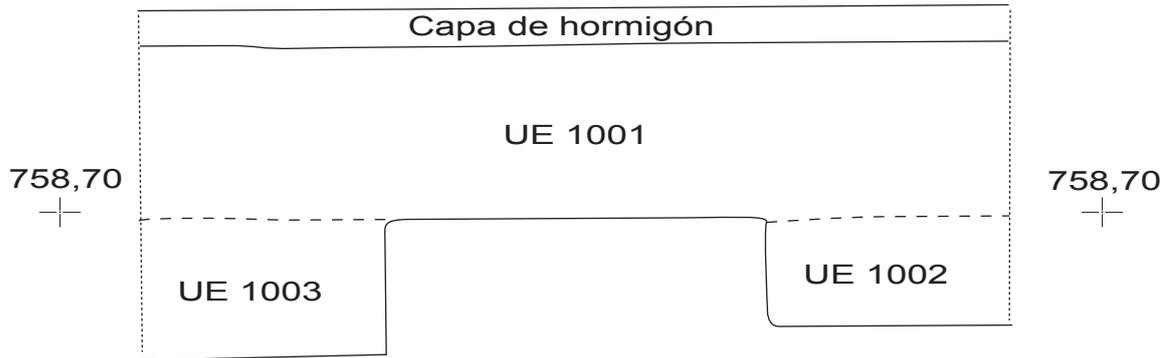
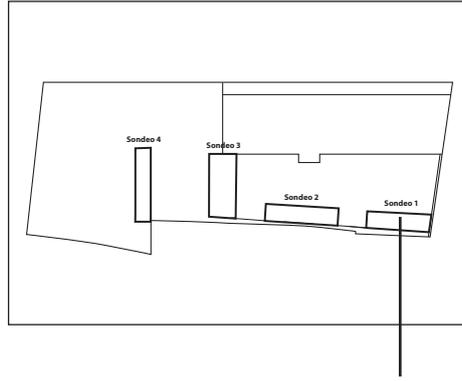


Sondeo 4: perfil sur

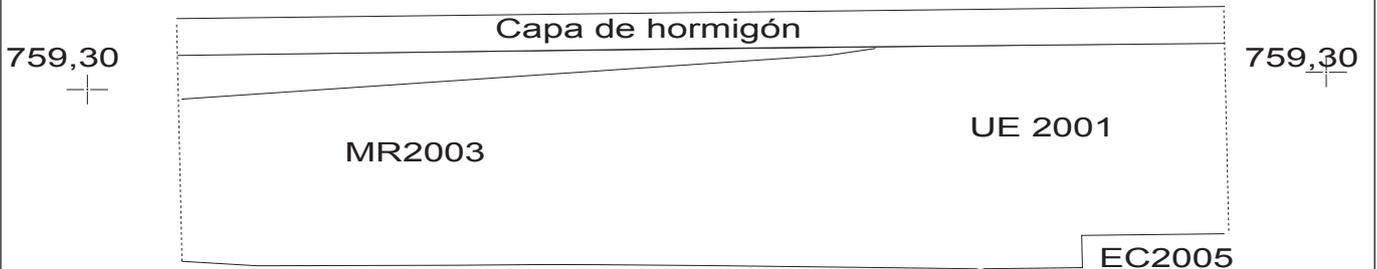
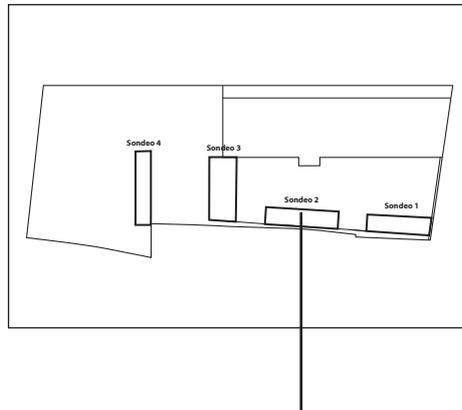


Lám. V. Perfiles de los sondeos 3 y 4

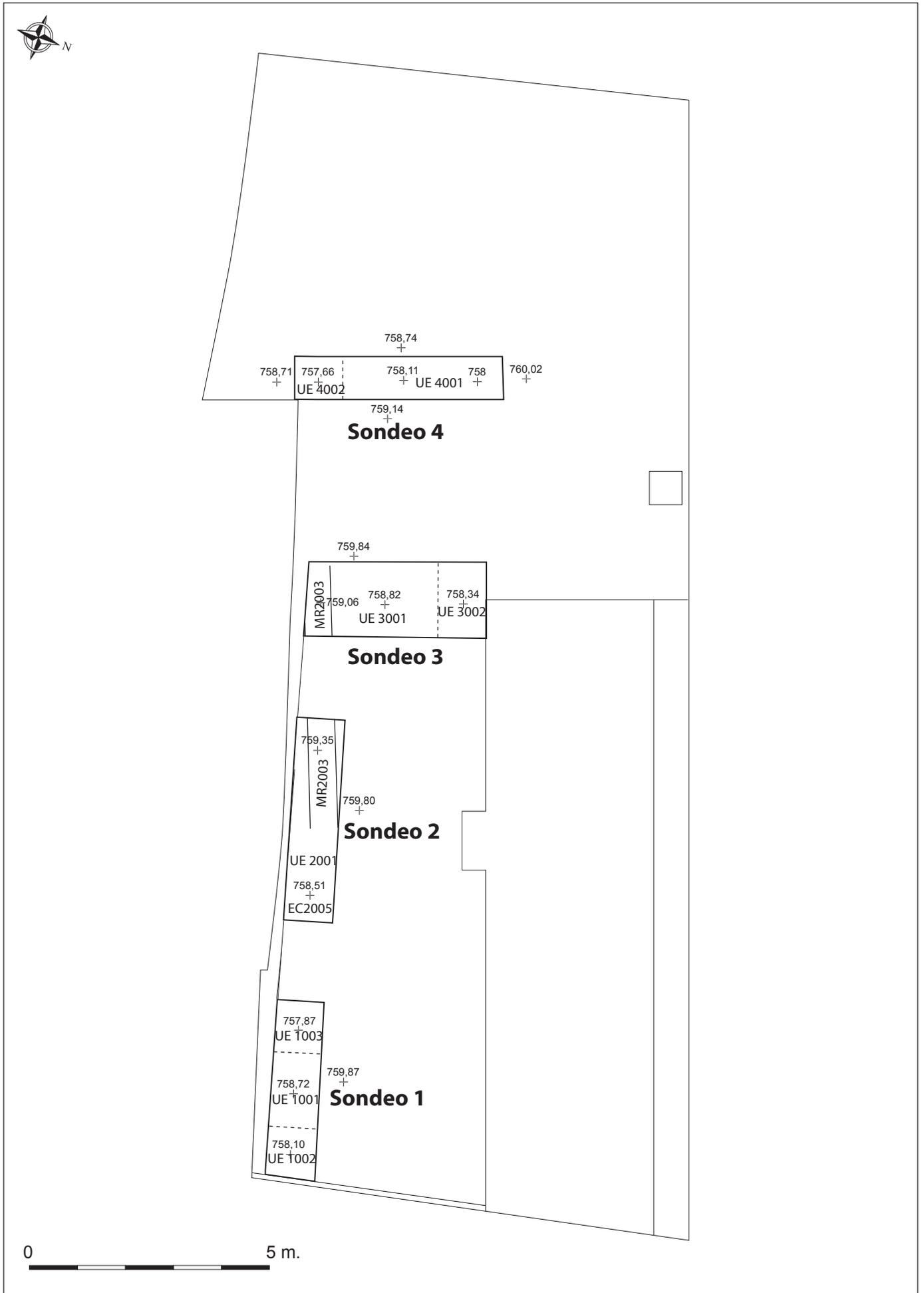
Sondeo 1: perfil norte



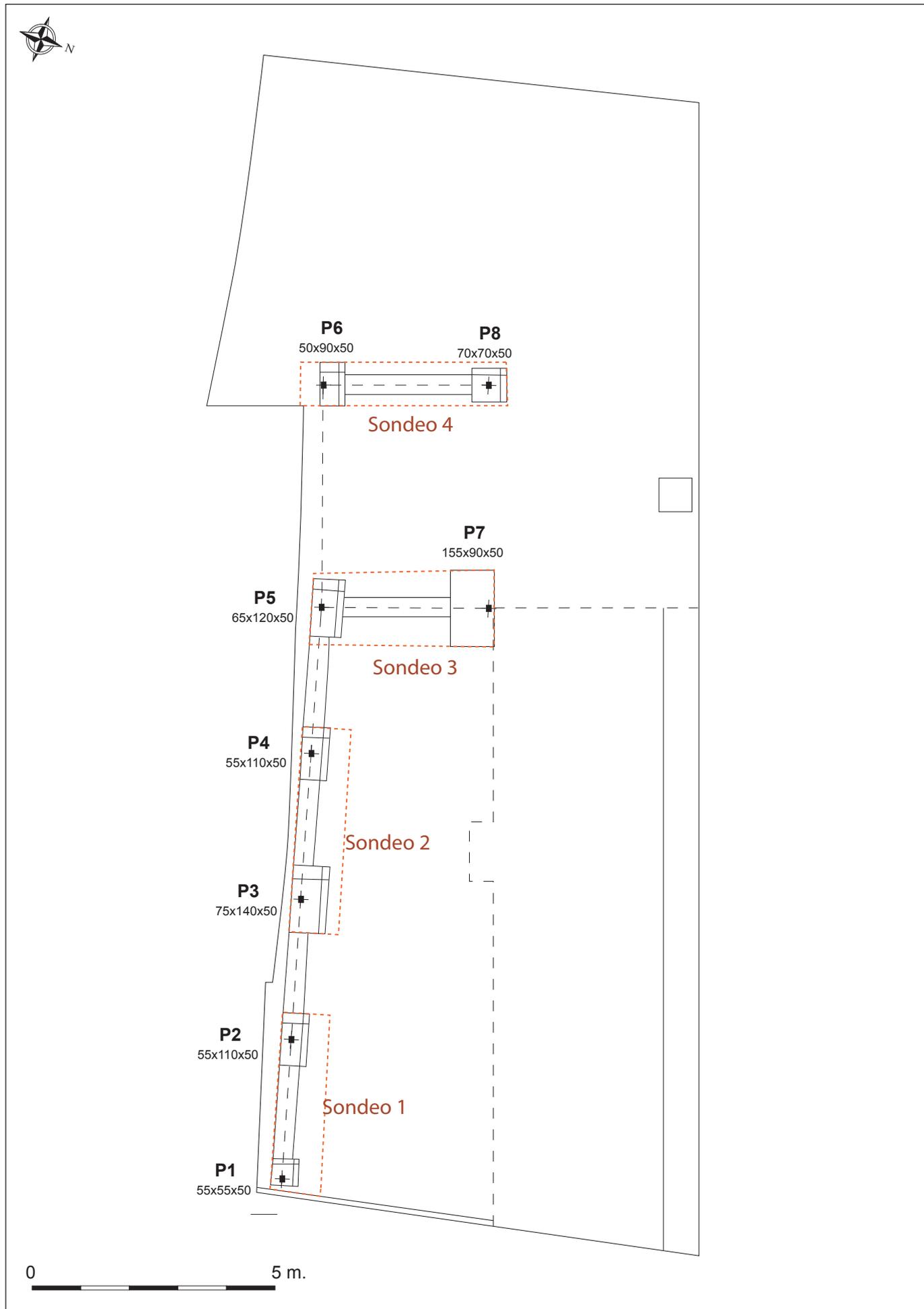
Sondeo 2: perfil norte



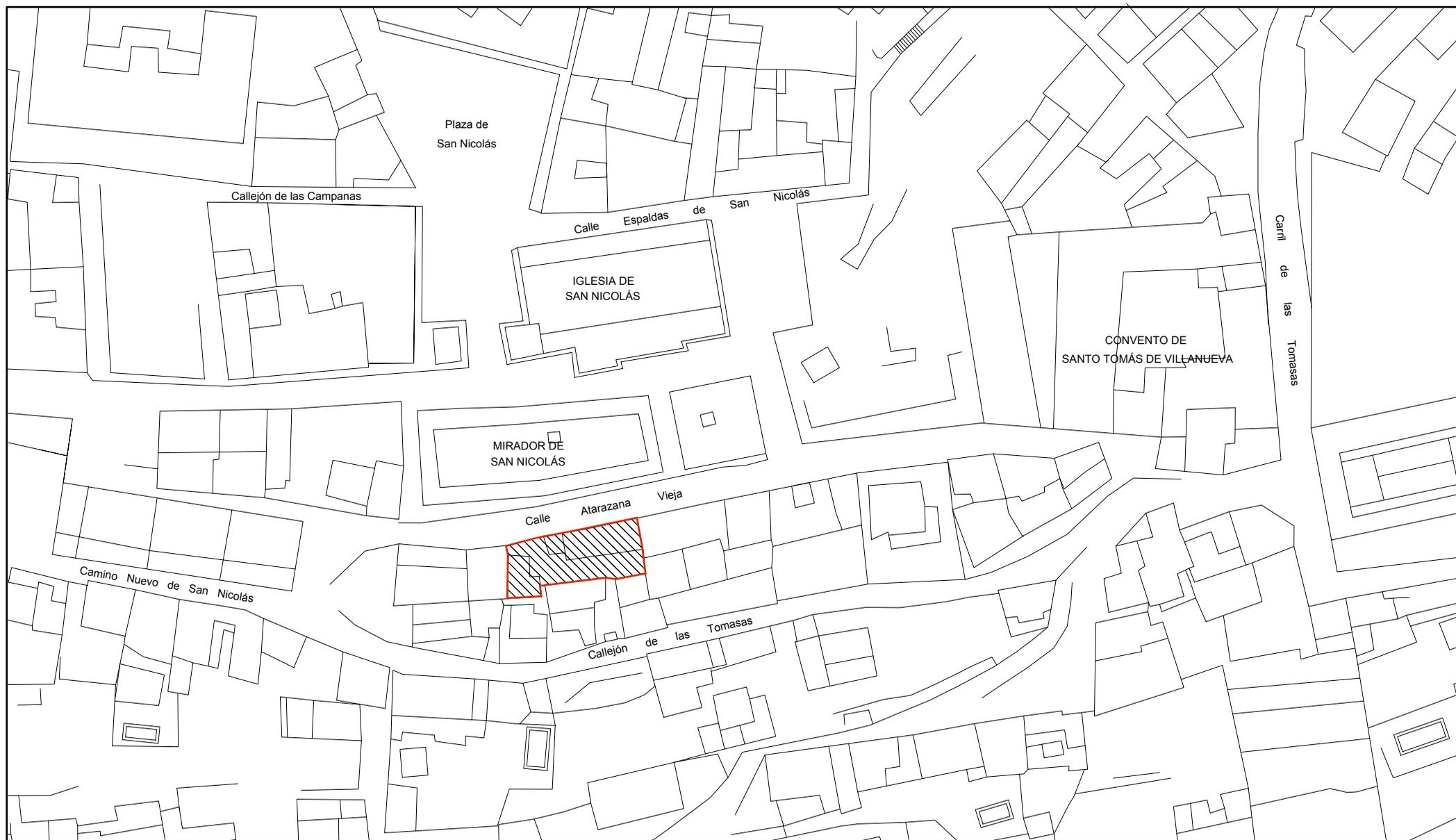
Lám. IV. Perfiles de los sondeos 1 y 2



Lám. III. Planimetría del inmueble con los sondeos planteados



Lám. II. Planimetría del inmueble con los pilares y sondeos planteados



Lám. I. Situación de la vivienda en el barrio del Albaicín (Granada)





















